# AUTOINFORME DE

☒ **SEGUIMIENTO**

☐ RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

| | |
|---|---|
| **TITULACIÓN:** | Grado en Biología |
| **PERIODO INFORMADO (*):** | 2021-2022; 2022-2023 |
| **CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE:** | Facultad de Biología |
| **DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO** | https://www.usal.es/grado-en-biologia |
| **PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)** | Comisión de Calidad del Grado en Biología |
| **ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme** | Junta de Facultad de la Facultad de Biología (XX de febrero de 2024) |

## VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:

- Memoria verificada
- Documentación del SGIC

| **Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios** (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas) | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|
| | X | | |

JUSTIFICACIÓN

El Grado en Biología se implantó en la USAL en el curso académico 2009-2010 renovándose su acreditación en 2015 (1ª RA) y en 2021 (2ª RA). A partir del curso 2016-17 convivieron dos planes de estudio diferentes en el Grado en Biología: el plan 2009 y el plan 2016 (que es una modificación del anterior) el cual se implantó en el curso 2016-17 y cuya implantación completa se produjo en el curso 2019-20.
Tal como se indicó en el autoinforme de renovación de la acreditación (2014), el proyecto establecido se estaba cumpliendo, aunque se realizaron algunos ajustes para mejorar su organización y el aprendizaje por parte de los estudiantes. El trabajo desarrollado por la Comisión de Calidad permitió detectar diversos problemas en la coordinación de actividades entre las distintas asignaturas, que se han ido solventando con la realización de reuniones de coordinación, antes del comienzo de cada curso académico. Asimismo, el mantenimiento de reuniones periódicas (una por semestre) con los alumnos delegados de cada curso permiten conocer algunos desajustes en las cargas de trabajo y en la planificación de las tareas, que se han solucionado contando con los profesores responsables. Durante el segundo semestre del curso 2019-2020 y en el curso 2020-21 se produjeron ligeras desviaciones sobre el desarrollo de las diferentes asignaturas debidas a la pandemia de la COVID19. En los cursos 2021-22/2022-2023 objeto de este autoinforme de seguimiento las actividades académicas regresaron al escenario de normalidad y no se han producido desviaciones.

En el Informe Externo de Renovación de la Acreditación (2021) se informa de que la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL ha comprobado que el Plan de estudios se está llevando a cabo de acuerdo con la última versión de la Memoria verificada. Adicionalmente incluye algunas consideraciones globales sobre el desarrollo del título las cuales se han tenido en cuenta y se reflejan cuando es oportuno en los criterios afectados. Estas consideraciones incluyen la necesidad de monitorizar para futuros procesos de acreditación la totalidad del PDI participante en la Titulación; realizar la revisión del SGIC actualizando los procesos e integrando los nuevos, mejorando la difusión de información hacia el estudiantado; la canalización de quejas y sugerencias; establecer vías que permitan recabar la opinión de los empleadores; seguir trabajando para incrementar la participación en los estudios de satisfacción para garantizar que los resultados tengan validez estadística; garantizar suficiente personal técnico de apoyo; buscar mecanismos adecuados de colaboración y retroalimentación con empresas y empleadores; revisar el volumen de trabajo y el sistema de evaluación para algunas asignaturas; e implantar medidas para promover la movilidad entre los estudiantes.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

El estado de alarma y confinamiento derivado de la situación generada por la COVID-19 provocó diferentes cambios sobre la memoria verificada en los cursos académicos 2019-20 y 2020-21. De forma general los cambios más profundos vinieron derivados del hecho de que la modalidad docente presencial fue sustituida por una modalidad no presencial o modalidad online que modificó sustancialmente las metodologías docentes planteadas. Del mismo modo, los métodos de evaluación fueron modificados y adaptados a la situación, informando y estableciendo los nuevos criterios a través de adendas a las fichas de las asignaturas aprobadas por la Comisión de Docencia. La docencia práctica fue sustituida cuando fue posible por actividades alternativas online pero algunos tipos de prácticas, como las de campo o laboratorio, no pudieron desarrollarse. Todo ello quedó recogido y a disposición de los estudiantes mediante las correspondientes adendas a las fichas de las asignaturas. Las Jornadas de Puertas Abiertas de la Facultad pasaron a modalidad online. Los programas de empleabilidad y otras actividades habituales organizadas de forma presencial a través de la Biblioteca de la Facultad de Biología quedaron suspendidos. Los problemas derivados de la conectividad a internet y de la disponibilidad de equipos informáticos adecuados para la nueva modalidad, tanto para el alumnado como para el profesorado, fueron puntuales y se resolvieron en el momento en que fueron detectados. Durante los cursos 2021-22/2022-2023, objeto de este autoinforme de seguimiento, las actividades docentes regresaron a un escenario de normalidad.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

El trabajo desarrollado por la Comisión de Calidad ha permitido detectar diversos problemas en la coordinación de actividades entre las distintas asignaturas, que se han ido solventando con la realización de reuniones de coordinación, antes del comienzo de cada curso académico. Asimismo, el mantenimiento de reuniones periódicas (una por semestre) con los alumnos delegados de cada curso han permitido conocer algunos desajustes en las cargas de trabajo y en la planificación de las tareas, que se han solucionado contando con los profesores responsables. La labor de coordinación en la utilización de espacios para el desarrollo de las clases teóricas, prácticas y las pruebas de evaluación también conlleva dificultades, especialmente en las franjas horarias intermedias de las mañanas, debido a que los espacios de los edificios son compartidos con otras titulaciones, existe un importante número de alumnos en la Facultad de Biología y existe un alto grado de optatividad. La labor de coordinación llevada a cabo por el Equipo Decanal, con el coordinador de Conserjerías y

el responsable de laboratorios docentes facilita la organización del uso de espacios. Con este fin, se realizan sesiones de coordinación, una para cada curso del Grado por semestre, en las que se convoca al profesorado implicado y se acuerda un calendario de actividades prácticas.

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El autoinforme de seguimiento ha sido elaborado por la Comisión de Calidad del título, con la colaboración del Equipo Decanal, a partir de toda la información recogida a lo largo del periodo evaluado, tanto desde la Unidad de Evaluación de la Calidad de la institución, como a partir de informes propios. La Comisión de Calidad del Grado en Biología está formada por presidente, secretario y 5 vocales (2 profesores (1 de ellos es el coordinador del Grado en Biología), 1 Personal de Administración y Servicios, y 2 alumnos del título). La composición puede consultarse en la página web del centro (https://facultadbiologia.usal.es/conocenos/) así como en Alfresco (ACSUCyL).

Ha sido difundido a todos los agentes implicados, a través del correo electrónico y de la página web de la Facultad de Biología. Todos los colectivos han sido informados para su revisión y propuesta de posibles sugerencias.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios

**1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título**

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).
- Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| X | | El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su **relevancia** y está **actualizado** según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos. | X | | |
| X | | El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas). | X | | |

JUSTIFICACIÓN

Los objetivos y las competencias, generales y específicas, reflejan la orientación del título, son evaluables y se encuentran recogidas en la página web del título. La estructura del plan de estudios se considera adecuada, en cuanto algunas de las disfunciones detectadas en el desarrollo de las enseñanzas desde la implantación del grado, en el curso 2009-2010, se están corrigiendo con la modificación del título oficial. Esta modificación, informada favorablemente por ACSUCyL en 2015, inició su implantación, para el primer curso del Grado en Biología, en el curso 2016-2017 y se completó durante el curso 2019-2020. La secuencia de las asignaturas es coherente con el desarrollo de los conocimientos y los aspectos más importantes de la biología quedan recogidos en las diferentes asignaturas. Todos estos aspectos fueron considerados en su día por la comisión responsable de la elaboración del título del Grado en Biología.
La biología es la rama de la ciencia que estudia la vida. Se ocupa tanto de la descripción de las características y los comportamientos de los organismos individuales como de las especies en su conjunto, así como de la reproducción de los seres vivos y de las interacciones entre ellos y el entorno. En definitiva, estudia la estructura y la dinámica funcional que son comunes a todos los seres vivos, con el fin de conocer las leyes generales que rigen la vida y establecer los principios explicativos en los que se fundamenta. Dado el interés que representa el estudio de la vida, son muchos los motivos que sustentan la oferta de la titulación del Grado en Biología, relacionándose a continuación los considerados como más importantes:
- La ciencia de la biología es una parte esencial del conocimiento humano.
- Los avances en biología son necesarios para el desarrollo de la sociedad.
- Existe una importante demanda social de los estudios de biología.
- Los egresados encuentran trabajo dentro del ámbito propio de la titulación.
- El sector profesional confía en los titulados.
El número de matriculados en el Grado en Biología es alto. La titulación oferta actualmente 180 plazas habiéndose realizado 167 y 170 matrículas de nuevo ingreso en los cursos 2021-22 (oferta/demanda: 1,16) y 2022-23 (oferta/demanda: 1,13) respectivamente, presentando una tendencia estable con respecto a cursos anteriores. Entre los alumnos matriculados la mayoría están interesados en la biología y muchos eligen esta

titulación como primera opción (102 en 2021-22; 107 en 2022-23). El Grado en Biología es una de las opciones más solicitadas por el alumnado que accede a la Universidad, en el área de ciencias.
Con el fin de llevar a cabo una adaptación continua a la evolución científica y técnica, especialmente en el campo de los nuevos mecanismos de estudio de la materia y las nuevas tecnologías se pretende realizar asiduamente un análisis de los diseños curriculares con el fin de que se encuentren adaptados a las principales demandas del mercado. Establecer mecanismos para la colaboración y retroalimentación con empresas y empleadores de los principales destinos laborales de los egresados del Grado en Biología es una de las actuaciones necesarias que se pretenden desarrollar y que fue puesta de manifiesto en la 2ª Renovación de la Acreditación del título.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

-Los objetivos reflejan la orientación del título.
-Mayoría de estudiantes matriculados interesados en la biología (primera opción).
-Egresados con formación adecuada para enfrentarse a la demanda de la sociedad actual.
-Aumento y distribución de la oferta de optatividad en distintos cursos mejorada con la implantación progresiva de la modificación del plan de estudios.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

-El número de estudiantes en cada curso académico es muy alto lo que en algunos casos dificulta la adecuada realización de las clases prácticas
-Necesidad de mecanismos para la colaboración y retroalimentación con empresas y empleadores.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios

**1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo**

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de nuevo ingreso.
- Datos de aplicación de la normativa académica

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

-Encuestas de satisfacción a alumnos tutores Plan de Acción Tutorial. Informe de resultados.

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| X | | Los requisitos de **acceso** establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el **número de plazas** ofertadas en la memoria verificada. | X | | |
| X | | Los criterios de **admisión** se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios. | X | | |
| X | | La normativa académica de **permanencia** establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título. | X | | |
| X | | La normativa de transferencia y **reconocimiento de créditos** se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título. | X | | |
| X | | La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una **planificación** docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogida en la memoria verificada. | X | | |
| X | | La **coordinación docente** en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista. | X | | |
| X | | La coordinación de las **prácticas externas**, en su caso, ha sido adecuada. | X | | |
| X | | La coordinación de los **programas de movilidad**, en su caso, ha sido adecuada. | X | | |
| | | La coordinación para la impartición de un mismo Título en **varios centros**, en su caso, ha sido adecuada. | | | |
| | | La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (**Título Doble**) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación,...). | | | |
| | | La implantación, en su caso, del **curso de adaptación** se ha | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | desarrollado conforme a la memoria verificada. | | | |
| | | Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la **extinción** de un Título anterior que ha dado origen al actual. | | | |

JUSTIFICACIÓN

***Acceso y admisión***

El Grado en Biología está diseñado para acoger a estudiantes interesados en todos los ámbitos del conocimiento de la vida en sus diferentes niveles. Además, es conveniente que manifiesten capacidad para la resolución de problemas, hábito de trabajo, dedicación al estudio e interés por la biología. El procedimiento de admisión y preinscripción se lleva a cabo desde los servicios centrales de la Universidad. Toda la información relativa al proceso está recogida en su página web. En la Facultad de Biología no se realizan pruebas de admisión específicas. Para cursar las enseñanzas del Grado en Biología, la Facultad tiene establecida una ponderación en la nota de admisión a los estudios universitarios, de 0,2 para las materias de bachillerato de Biología, Química, Física, Matemáticas II y Ciencias de la Tierra y Medioambientales, y de 0,1 para las materias de Electrotecnia y Tecnología Industrial II (de acuerdo con la normativa de las PAEU).

El número de alumnos de nuevo ingreso que se admite es de 180, número recogido en la memoria de verificación. Durante los cursos 2021-22/2022-23 el número de estudiantes preinscritos en primera opción fue de 440/393 y el de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción de 102/107. El número total de estudiantes de nuevo ingreso fue de 167 (ocupación 0,91%) y 170 (ocupación 0,94%), con una nota de corte de 9,22/5 y una nota media de acceso de 11,28/11,06. El proceso de preinscripción, admisión y matrícula de los alumnos, en primer curso, continúa siendo complejo, y eso hace que algunos alumnos se incorporen a los estudios con el curso iniciado.

La Facultad de Biología tiene establecido desde el curso 2005-2006 un Plan de Acogida, dirigido a los alumnos de nuevo ingreso, y un Plan de Acción Tutorial (PAT) al que se incorporan cada curso los alumnos de primero. Para complementar la acción del tutor, desde el curso 2018-2019 se han incorporado estudiantes de cursos superiores como alumnos-tutores, alcanzándose los 43 estudiantes del Grado en Biología voluntarios durante el curso 2021-22 y 19 en el curso 2022-23, a cada uno de los cuales se les han asignado entre 4 y 5 alumnos para tutorizar. Desde el curso 2020-21 todos los estudiantes de la facultad tienen alumno tutor dentro del PAT. Las encuestas de satisfacción realizadas por el equipo decanal a los alumnos-tutores (conjunta para Biología y Biotecnología) durante el curso 2020-21 reflejan que la mayoría están satisfechos con la experiencia y que recomendarían a otros compañeros su participación como alumnos-tutores. Los resultados de las encuestas y los informes sobre el Plan de Acción Tutorial se encuentran disponibles en la plataforma Alfresco (ACSUCyL). El Plan de Acción Tutorial se ha mantenido con los alumnos del Grado en Biología y los resultados han sido satisfactorios. La tutoría sirve de apoyo y orientación durante la formación de los estudiantes y se concreta en la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de ellos, buscando favorecer el aprendizaje, la formación integral y la inserción profesional de los futuros graduados. Aunque la mayoría de los alumnos valoran la utilidad del plan, en los últimos cursos se ha detectado una baja implicación en el mismo por parte de algunos estudiantes. Toda la información relativa al Plan de Acción Tutorial está recogida en la página web de la Facultad de Biología (https://facultadbiologia.usal.es/alumnos/accion-tutorial).

En cuanto al Plan de Acogida, el primer día del curso académico, el Equipo Decanal mantiene una reunión con los nuevos alumnos para explicarles la organización del Plan de Estudios y facilitarles toda la información necesaria sobre la Facultad. También participan en la reunión otros profesores de la Facultad y el responsable de la Biblioteca, con el fin de orientarles en la utilización de su correo electrónico y la plataforma Studium y ofrecerles la posibilidad de suscribirse a la revista Bionoticias, e incorporarse a la lista de distribución de Bioempleo, mantenidas por la Biblioteca de la Facultad. Asimismo, en dicha reunión se difunde el vídeo que elabora el Servicio de Promoción, Información y Orientación al Universitario de la Universidad de Salamanca, que muestra todos los servicios con los que cuenta la universidad e informa sobre los canales para cubrir las necesidades que se les puedan plantear. Adicionalmente, en los primeros días del curso, el Equipo Decanal también mantiene una reunión informativa (Jornada de Bienvenida) con los alumnos de cursos superiores, en la que se hace hincapié en la organización de las clases teóricas y prácticas, normas de permanencia, movilidad nacional e internacional, en el programa de prácticas externas, y en la orientación del Trabajo Fin de Grado (para los alumnos de cuarto). Además, se les informa sobre un proyecto piloto que se ha desarrollado en la Facultad para el impulso de la empleabilidad de los estudiantes.

***Normativa de permanencia***

La normativa de permanencia establecida por la Universidad BOCyL 16/04/2019 (entrada en vigor en curso 2019-2020) y BOCyL 23/01/2015 (válida hasta curso 2018-2019)) se ha aplicado correctamente en el título. La normativa de permanencia puede consultarse en la página web de la universidad (https://www.usal.es/normativa-universitaria-aplicable-estudiantes) y se encuentra también disponible en la página web de la Facultad de Biología (http://facultadbiologia.usal.es/alumnos/normas-de-permanencia).

***Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos.***

La Facultad de Biología ha nombrado una Comisión para el Reconocimiento y Transferencia de Créditos (COTRARET) (https://facultadbiologia.usal.es/comisiones/comision-de-transferencia-y-reconocimiento-de-creditos-cotraret), que se encarga de todos los procesos relacionados. Dicha comisión revisa exhaustivamente las competencias previas adquiridas por cada estudiante y, en función de ello, realiza el reconocimiento y la transferencia de créditos. En el Grado en Biología un total de 28 estudiantes en el curso 2021-22 y de 26 en 2022-23 solicitaron reconocimiento de créditos.

***Planificación docente***

Se ha mantenido la planificación contenida en la memoria de verificación. Los programas de las materias son coherentes con los objetivos del Plan de Estudios y también fueron aprobados. Dicha planificación se aprobó por la Junta de Facultad, al igual que los programas de cada materia. La guía académica del título contiene toda la información que consideramos necesaria para el estudiante. Dicha guía está disponible en la página web de la USAL, antes de que comience el proceso de matrícula de los alumnos. En ella figuran los profesores que impartirán cada asignatura, los programas de las diferentes asignaturas y los criterios de evaluación, así como los horarios de clases, teóricas y prácticas, y el calendario de actividades docentes. La coordinación de las actividades docentes se realiza desde el decanato de la facultad, mediante reuniones mantenidas entre los diferentes profesores, previamente a la publicación de la guía académica. En la página web de la facultad (https://facultadbiologia.usal.es/grado-en-biologia/) también se publica, con suficiente antelación al proceso de matrícula, el contenido de la guía académica del título, así como la programación de actividades docentes, los horarios y la distribución de seminarios, incluyendo asimismo los acuerdos relativos a coordinación de clases prácticas. La planificación también se recoge y actualiza en una página de Studium a la que tienen acceso todos los profesores de la titulación.

La gestión de todas las asignaturas impartidas en el Grado en Biología se realiza por parte del profesorado a través del Campus Virtual Studium, lo cual facilita el acceso y la transferencia de información, así como la adaptación de la docencia a modalidad online en el caso de que sea requerida. El empleo de este entorno fue de especial relevancia durante el curso 2020-21 para la impartición de docencia presencial y online de forma simultánea garantizando el acceso a las clases síncronas a los alumnos contagiados por Covid-19. En los cursos 2021-22/2022-23 las actividades docentes se realizaron en un escenario de normalidad.

En el nuevo plan, las prácticas externas se establecen como extracurriculares, y su realización por parte de los alumnos está incluida y especificada en el Suplemento Europeo al Título. La modificación del Plan de Estudios contempló la eliminación de las prácticas externas como una asignatura optativa, a partir del curso 2019-2020. El número de prácticas extracurriculares realizadas durante el curso 2021-22 fue de 80 y de 61 en el curso 2022-23. Los estudiantes valoran de forma bastante satisfactoria la oferta de prácticas externas (2,70 y 2,34 sobre 5; Informes de Satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados, USAL; Informes internos prácticas). Las encuestas internas realizadas entre los estudiantes que han llevado a cabo prácticas externas reflejan que se encuentran satisfechos con dicha actividad (resultados disponibles en Alfresco (ACSUCyL). Además, en las memorias de prácticas realizan en general una reflexión positiva sobre este periodo formativo y casi la totalidad del alumnado recomienda la realización de las prácticas considerándolas un complemento muy importante en su formación. Las prácticas externas se consideran importantes en la preparación del estudiante para el acceso al mundo laboral, y su realización por parte de los alumnos de la Facultad se venía llevando a cabo antes de la implantación de los grados, existiendo ya un elevado número de convenios durante los últimos años de impartición de la Licenciatura en Biología, en la que también se ofertaban como extracurriculares. La experiencia previa y las evidencias actuales indican que un importante número de alumnos continuará desarrollándolas como complemento a su formación. La Facultad de Biología ha designado una coordinadora de “practicum”, que se encarga de todos los aspectos relacionados con los convenios de colaboración con las empresas, las competencias a adquirir por los estudiantes y la evaluación por parte de tutores y estudiantes.

***Coordinación docente***

La coordinación del título la ha realizado el Coordinador del Grado, con la ayuda del Equipo Decanal y de la Comisión de Calidad. En general, se han cumplido las actividades planificadas. El Equipo Decanal, a sugerencia de la Comisión de Calidad, hace llegar a los profesores a través de correo electrónico o en las reuniones de coordinación de prácticas, una serie de recomendaciones relativas a la necesidad de ajustar los programas de las asignaturas al tiempo disponible para la impartición de la asignatura y de ajustar el tiempo de dedicación a las distintas actividades programadas; sobre la necesidad de que exista una relación entre el esfuerzo invertido por el alumno y los resultados obtenidos; sobre la adecuación de los criterios de evaluación y finalmente, con relación a la coordinación entre los contenidos de diferentes asignaturas.

Atendiendo a los resultados de las encuestas de satisfacción realizadas por la Unidad de Evaluación de la calidad, en general, los estudiantes del Grado en Biología están satisfechos con la organización de la enseñanza (3,15 y 3,13/5) y la coordinación entre materias y el profesorado (3,21 y 3,25/5) en los cursos 2021-22/2022-23. En aquellos casos en los que los delegados de cada curso manifiestan que no es así, se han mantenido reuniones con los profesores implicados, previamente al inicio de las actividades docentes, habiéndose observado una mejora en esta problemática.

En la Facultad de Biología se realizan reuniones periódicas con los profesores para la programación y coordinación de las actividades a realizar en las distintas asignaturas para cada semestre. Dichas reuniones han sido productivas y se ha conseguido la mejora de la organización docente.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

-Plan de Acción Tutorial y figura de Alumno-Tutor con mejora en la participación.
-Jornadas de Acogida/Bienvenida.
-Cumplimiento de la normativa de permanencia.
-Actuación de la comisión de reconocimiento y transferencia de créditos.
-Racionalización del procedimiento de solicitud y concesión del reconocimiento de transferencia de créditos.
-Estructura temporal adecuada.
-Guía académica adecuada y publicada con suficiente antelación.
-Difusión de la Guía académica y del calendario de actividades.
-Cumplimiento del plan docente previsto en la guía académica.

-Satisfacción de los estudiantes con los conocimientos y habilidades adquiridos.
-Coordinación de prácticas externas y gran número de convenios.
-Coordinación de actividades prácticas previa al inicio del curso.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

-Mejorar la implicación y utilización del Plan de Acción Tutorial.
-Número excesivo de estudiantes de nuevo ingreso.
-Procesos de preinscripción, admisión y matrícula de alumnos de nuevo ingreso.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad

**2.1. Información pública del título**

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Página web institucional del Título
- Guías docentes

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

-Página web de la Facultad de Biología (http://facultadbiologia.usal.es/)
-Informes internos (Jornadas de Puertas Abiertas)

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| X | | Los responsables del Título publican información **suficiente, relevante** y **comprensible** sobre el programa formativo y su desarrollo. | X | | |
| X | | La información pública sobre el Título es **objetiva**, está **actualizada** y es **coherente** con la memoria verificada. | X | | |
| X | | La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente **accesible**. | X | | |
| X | | Las **guías docentes** ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción. | X | | |

JUSTIFICACIÓN

La información disponible sobre los estudios del Grado en Biología tanto en la página web de la USAL (https://www.usal.es/grado-en-biologia) como en la página web de la propia Facultad de Biología (https://facultadbiologia.usal.es/grado-en-biologia/) es suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo. Con el fin de presentar toda la información con una nueva organización más clara y facilitar el acceso a la misma a través de diferentes dispositivos móviles, durante el curso 2020-21 se procedió a renovar la página web del centro, la cual está disponible en su nuevo formato desde el mes de julio de 2021. La información ofrecida es objetiva y se corresponde con la contenida en la memoria de verificación. Por otro lado, la información es de fácil acceso y se actualiza con mucha frecuencia. Como referencia, la nueva página web de la facultad recibió más de 52.000 visitas por parte de más de 33.000 usuarios desde su publicación a finales del curso 2020-21 hasta finales del curso 2021-22 (2/07/2021 a 2/09/2022). En el curso 2022-2023 las visitas ascendieron a 38.217 con 22.651 usuarios (03/09/2022 a 03/09/2023). Aproximadamente un 96% de las entradas se han producido desde España; entre las entradas desde el exterior, destacan las realizadas desde países iberoamericanos, fundamentalmente México, Perú, Ecuador y Colombia. Entre las europeas la mayoría se han registrado desde Italia, Portugal y Alemania y del resto del mundo destacan las visitas realizadas desde Estados Unidos. A nivel nacional las visitas se realizaron mayoritariamente desde Castilla y León seguida de Madrid, Cataluña y Andalucía. En este sentido se está trabajando para que la información actualizada esté disponible en inglés ya que, atendiendo a las estadísticas de visitas observadas en la antigua página, el español es el idioma de entrada mayoritario (90%) seguido del inglés.

La Universidad de Salamanca lleva a cabo diferentes actividades para la promoción de sus títulos, tales como presencia en diversas ferias de educación, tanto a nivel nacional como internacional, visitas a centros de enseñanza secundaria para informar a los alumnos de segundo de bachillerato o feria de acogida de nuevos estudiantes. Por otro lado, la Facultad de Biología participa en las Jornadas de Puertas Abiertas, informando sobre el Grado en Biología a todos los alumnos de bachillerato interesados en los mismos. Debido a la situación generada por la COVID19 durante el curso 2020-21 no pudieron realizarse visitas presenciales a los centros y las Jornadas de Puertas Abiertas fueron organizadas en modalidad virtual. Sin embargo, durante el curso 2021-22 esta actividad recuperó la presencialidad realizándose el día 26 de abril, jornada en la que participaron alrededor de 130 estudiantes de bachillerato. En el curso 2022-23 la jornada se realizó el día 19 de abril con la participación de 150 estudiantes de bachillerato. Las memorias de estas jornadas pueden consultarse en Alfresco (ACSUCyL). En esta línea, la USAL cuenta con una página web con el objetivo de dar a conocer todas las opciones a los futuros estudiantes (https://puertasabiertas.usal.es/).

Cabe destacar también en este ámbito el papel desarrollado por el Colectivo Bellotero, creado por estudiantes de la Facultad de Biología y entre cuyas actividades se encuentra la organización de eventos orientados hacia la biología de campo y de carácter divulgativo, y que contribuyen a la difusión del título.

A juzgar por el elevado número de solicitudes de ingreso y tal como se ha apuntado en otro apartado de este mismo informe, consideramos que no hay problemas en la difusión del título. Atendiendo a las

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

recomendaciones del Informe Externo de la 2ª Renovación de la Acreditación (2021) los resultados de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente pertenecientes a varios cursos académicos irán siendo publicados en la web, lo cual puede facilitar la valoración del alumnado sobre la actividad docente en el título.

-Fácil acceso a la información en la página web propia de la facultad.
-Actualización rápida de la información.
-Adecuada difusión del título.
-Participación en actividades de difusión del título.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

-Actualización de la información de la nueva página web a idioma inglés.
-Publicación de resultados de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente (serie temporal larga) en la web.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad

**2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)**

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Manual de calidad
- Actuaciones de la comisión de calidad

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

-Actas reuniones Comisión de Calidad y delegados de curso.

| SE APORTAN EVIDENCIAS SI | SE APORTAN EVIDENCIAS NO | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| X | | EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para **evaluar** y **mejorar la calidad** de todos los procesos implicados en el Título. | X | | |
| X | | El SGIC facilita el procedimiento de **seguimiento** del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la **toma de decisiones** en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación). | X | | |
| X | | El SGIC garantiza la **recogida** y **análisis continuo** de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés. | X | | |
| X | | El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las **sugerencias**, **quejas** y **reclamaciones**. | X | | |

JUSTIFICACIÓN

En septiembre de 2009, la Junta de Facultad de la Facultad de Biología nombró la Comisión de Calidad del Grado en Biología. A partir de ese momento la comisión ha ejercido sus funciones, habiendo mantenido numerosas reuniones. La Comisión de Calidad ha velado por solventar y solucionar aquellas quejas y sugerencias promovidas por profesores, estudiantes y PAS, tanto sobre cuestiones académicas, como de programación, organización e infraestructuras, informando al Equipo Decanal de la Facultad para su conocimiento y solución. La Comisión de Calidad dispone de una cuenta de correo electrónico para recibir todas las sugerencias y quejas, cuya dirección se facilita a los estudiantes el primer día del curso, figurando asimismo en la sección que la Comisión de Calidad tiene establecida en la página web de la facultad (http://facultadbiologia.usal.es/evaluacion-de-la-calidad/buzones-de-sugerencias-y-quejas). Durante el curso 2021-22 se recibió una queja de los alumnos de primer curso con relación a la revisión de notas del examen de una asignatura. La queja había sido tramitada a través de la Delegación de Estudiantes de la Facultad de Biología y fue solventada tratando el problema directamente con el profesorado de la asignatura. En el curso 2022-23 se recibió una queja de un alumno de 4º curso con relación al proceso de matrícula y fallo de la plataforma. El resto de sugerencias o quejas han sido formuladas a través de los alumnos que forman parte de la Comisión de Calidad, de los delegados de curso y de los profesores encargados de la impartición de las distintas asignaturas. Ante las quejas y sugerencias recibidas, la Comisión de Calidad se ha reunido y ha adoptado diferentes medidas, tales como reuniones con los profesores para el conocimiento y, en su caso, solución de las mismas. También se han recogido propuestas relacionadas con infraestructuras, que han sido atendidas en la medida de lo posible. La comisión ha trasladado todas las sugerencias recibidas al Equipo Decanal. En todo momento ha contado con el apoyo de este para solucionar todos los problemas detectados. Se han llevado a cabo reuniones para coordinar las actividades a realizar en las diferentes materias, coordinar contenidos y valorar los sistemas de evaluación. Dichas reuniones han sido productivas y se ha conseguido una mejor organización docente.

El número de alumnos de nuevo ingreso en los cursos 2021-22 y 2022-23 fue de 167 y 170 respectivamente para 180 plazas ofertadas, con tasas de ocupación del 0,91% y 0,94% y unas notas medias de acceso de 11,28 y 11,06. Estos parámetros mantienen la tendencia indicada en el autoinforme de renovación de la acreditación y se consideran satisfactorios, reflejando el interés y la vigencia de la titulación. Del mismo modo, al considerar la información disponible sobre el rendimiento los resultados son bastante satisfactorios con tasas

de éxito (créditos superados/créditos presentados) del 81,36% (2021-22) y del 79,85% (2022-23) y tasas de rendimiento (créditos superados/créditos matriculados) del 74,39% (2021-22) y del 73,77% (2022-23).

La Unidad de Evaluación de la Calidad de la Universidad de Salamanca realiza una encuesta telemática sobre la satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados. En los cursos 2021-22 (participación del 31,65%) y 2022-23 (participación del 13,51%) para el Grado en Biología los valores medios del grado de satisfacción general (sobre 5) con el plan de estudios y su estructura (3,05 y 2,91), la organización de la enseñanza (3,25 y 3,13), el proceso enseñanza-aprendizaje (3,40 y 3,52), las instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual (3,74 y 3,94), así como con la atención al estudiante (3,16 y 3,16) se encuentran sobre las valoraciones medias de la USAL y del centro. Dentro de este último el servicio de cafetería ha pasado de obtener una valoración de 1,94 (cuando el servicio no estaba contemplado para el edificio) a una valoración de 4,40 tras el concurso y la adjudicación de la cafetería del centro para el curso 2022-23. La valoración de las aulas en las que se imparte clase ha incrementado considerablemente con respecto a cursos anteriores en los que no superaba el 3/5 de puntuación. La adecuación y mejora de algunos espacios llevadas a cabo en los edificios de la facultad durante los últimos cursos ha llevado a unas valoraciones de 3,88 y 3,86 en las 2 últimas encuestas reflejando un alto grado de satisfacción con las infraestructuras destinadas a la docencia y el estudio.

Además, la Comisión de Calidad mantiene periódicamente reuniones con los delegados de curso y con los estudiantes representantes en distintas comisiones. En ellas se han puesto de manifiesto que hay problemas en algunas asignaturas en relación con la organización y coordinación del profesorado. Para subsanar dichos problemas se ha informado a todos los profesores afectados. Los contenidos y acuerdos detallados de las reuniones se encuentran disponibles en la plataforma Alfresco (ACSUCyL).

También desde la Unidad de Evaluación de la Calidad se lleva a cabo, bienalmente, una encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado. En el curso 2022-23 los resultados (tasa de respuesta del 12,5%) fueron satisfactorios, en conjunto, para todas las asignaturas. Las respuestas para todos los ítems se situaron por encima de la media, en general por encima de 3/5 puntos, destacando la capacidad de resolución de dudas y de orientación a los estudiantes, la claridad en las explicaciones, la accesibilidad del profesorado y los métodos de evaluación empleados. Ello muestra que el grado de satisfacción de los estudiantes con la calidad de la enseñanza y el profesorado es bastante alto.

Entre las medidas adoptadas, se han incrementado las actividades relacionadas con la inserción laboral o continuación de estudios a través de la Biblioteca del centro y mediante la organización de seminarios y charlas (los listados de actividades se encuentran entre las evidencias depositadas), aunque debe indicarse que presentan un escaso seguimiento. Por último, hay que mencionar que la implementación del sistema de rúbricas para la evaluación de TFG (desarrollado en el curso 2015-2016) ha contribuido a clarificar los criterios sometidos a evaluación.

Por otro lado, la Unidad de Evaluación de la Calidad lleva a cabo, también bienalmente, una encuesta de satisfacción del Personal Docente e Investigador con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados. Los resultados correspondientes al curso 2022-23, con una participación del 63,36 % en el Grado en Biología (83 de 131 invitados) reflejaron que el grado de satisfacción general es alto, en relación con la organización de la docencia, la actividad docente, y los recursos disponibles, siendo la valoración general de 4,40/5. Todos los ítems valorados obtuvieron una puntuación superior o sobre la media de la USAL.

Finalmente, la Universidad dispone de un procedimiento institucional para presentar quejas y sugerencias, vía página web de la Universidad (https://frontend.usal.es/sugerenciasquejas/) sistema que es gestionado por la Unidad de Evaluación de la Calidad, con el soporte de los Servicios Informáticos. Tal como se ha mencionado anteriormente, a pesar de que se informa a los estudiantes desde el primer día de curso de la existencia de canales para transmitir quejas, sugerencias y/o reclamaciones, siguen afirmando que no están informados.

Atendiendo a las recomendaciones del Informe Externo de la 2ª RA, el SIGC debe ser revisado para proceder a la actualización de los procesos que se desarrollan e integrar los nuevos. Además, la escasa participación de los estudiantes en las encuestas parece estar provocada por una baja motivación, siendo necesario implementar herramientas que mejoren esta participación, por ejemplo, mediante el incremento de la difusión de las encuestas o la publicación del plan de mejora que refleje las opiniones de los estudiantes en un plan de actuación futura.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

-La Comisión de Calidad trabaja de forma eficaz y coordinada internamente.
-Coordinación estrecha entre la Comisión de Calidad y el Equipo Decanal, que determina que los problemas se resuelvan con rapidez.
-Tasas de éxito y tasas de rendimiento satisfactorias.
-Aplicación de encuestas a los estudiantes, PDI y PAS. Recogida de información anual.
-Programa DOCENTIA.
-Encuestas de satisfacción internas sobre movilidad y prácticas externas.
-Reuniones periódicas del coordinador de grado y la Comisión de Calidad con los estudiantes.
-Programa de actividades sobre empleabilidad.
-Desarrollo e implementación de rúbricas para la evaluación de los TFG.
-Existencia de un sistema para presentar quejas y sugerencias.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

-Necesaria revisión del SIGC para actualizar los procesos e integrar los nuevos.
-Escasa respuesta de los estudiantes a las encuestas. Necesarias herramientas para mejorar la motivación en la participación.
-Aumentar la participación de los estudiantes en las actividades de inserción laboral.
-Promover el uso de los buzones de sugerencias y quejas y del buzón de la Comisión de Calidad.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad

**2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa**

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Autoinformes de evaluación y planes de mejora
- Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación)

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| X | | Los responsables del Título han analizado los **requerimientos** y **recomendaciones** contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título. | X | | |
| X | | Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido **efectivas** para la mejora del Título. | X | | |

JUSTIFICACIÓN

El Informe Externo de la Comisión de Evaluación de Titulaciones de la 2ª Renovación de la Acreditación del título oficial de Grado en Biología (abril de 2021), ACSUCyL realizó las siguientes recomendaciones:
-Se debe monitorizar para futuros procesos de acreditación la totalidad del PDI participante en la titulación. Este hecho será de especial atención en futuros procesos de evaluación a que se someta la titulación.
- Se debe realizar la revisión del SGIC, actualizando los procesos e integrando los nuevos. Los procesos de difusión de información hacia el estudiantado, así como la canalización de quejas y sugerencias son motivo de mejora.
- Se deben establecer vías que permitan recabar la opinión de los empleadores.
- Se debe seguir trabajando para incrementar la participación en los estudios de satisfacción con el fin de garantizar que sus resultados tengan validez estadística.
- Se debe garantizar suficiente personal técnico de apoyo.
- Se recomienda buscar mecanismos adecuados de colaboración y retroalimentación con empresas y empleadores.
- Se recomienda revisar el volumen de trabajo y el sistema de evaluación para algunas asignaturas.
- Se recomienda implantar medidas para promover la movilidad entre los estudiantes.

Algunas de las recomendaciones se encuentran relacionadas con procesos generales que ha de realizar de forma paralela la Universidad de Salamanca como, por ejemplo, disponer de la información sobre el PDI que participa en el Grado en Biología y ya se encuentran solventados. Por otra parte, la Comisión de Calidad del título, se plantea implantar otras, con el objetivo de solventar las deficiencias detectadas. Concretamente se pretende poner en marcha herramientas para revisar el SGIC, realizar encuestas internas para recabar la información de los empleadores y obtener retroalimentación en el proceso de colaboración con las empresas e implantar herramientas para promover la participación de todos los sectores, pero especialmente del estudiantado, en las encuestas de satisfacción. También se están desarrollando algunas ideas con el fin de promover la movilidad entre los estudiantes.

Tras la evaluación de la primera renovación de la acreditación, se hicieron recomendaciones generales para la mejora sustancial del SGIC y otras recomendaciones más específicas del título como mejorar los procedimientos y estructuras de coordinación del título, potenciar la información pública disponible o poner en marcha los mecanismos para la recogida de información sobre el grado de satisfacción del profesorado, PAS, egresados y empleadores. El Informe Externo de la 2ª RA (abril 2021) valora positivamente que prácticamente todas las recomendaciones han sido atendidas en el momento de esta evaluación. En este sentido se ha continuado con la labor de coordinación entre asignaturas, que se realiza con periodicidad cuatrimestral, y con la recogida de información canalizada a través de las reuniones con los delegados de curso, con la misma periodicidad, que permite valorar y revisar el volumen de trabajo de las asignaturas y los sistemas de evaluación. Toda la información recogida se encuentra también en el repositorio documental. Se ha mejorado la difusión de información pública disponible y la transparencia, creando una nueva sección en la página web de la Facultad de Biología, donde se informa sobre la composición, cometidos y actividad de la Comisión de Calidad y sobre el servicio de sugerencias y quejas, y donde se difunden las evaluaciones externas y otros indicadores.

Por otra parte, en el informe sobre la propuesta de modificación de título oficial, se recomendaba “revisar el hecho de que toda la oferta de Prácticas Externas se haya eliminado del plan de estudios, puesto que, dado el carácter del Título, se consideran importantes para preparar al estudiante ante el ejercicio profesional.” La modificación del Plan de Estudios contempló la eliminación de las prácticas externas en la oferta como una asignatura optativa, a partir del curso 2019-2020 y en el nuevo plan (a partir de 2016-2017) las prácticas externas se ofertan como extracurriculares, y su realización por parte de los alumnos se certifica en el Suplemento Europeo al Título. Atendiendo a las solicitudes manifestadas por los alumnos en las encuestas de satisfacción, así como a las recomendaciones de los servicios de gestión académica de la USAL que consideran más operativo encajar las

prácticas curriculares que las extracurriculares en la ambigua normativa actual (Real Decreto-ley 2/2023 de 16 de marzo de 2023), se ha optado por abordar la transformación de las prácticas extracurriculares en curriculares en el Grado en Biología para el curso 2024-25.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Incorporación de las recomendaciones realizadas en la 1ª Renovación de la Acreditación
- Revisión y seguimiento de la realización de prácticas externas por parte del alumnado.
- Alto número de convenios de prácticas externas y elevada participación.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

-Atención, desarrollo e implementación de herramientas para atender a las recomendaciones del Informe Externo de la 2ª Renovación de la Acreditación.
-Transformación de prácticas extracurriculares en curriculares para el curso 2024-25.

## DIMENSIÓN II. RECURSOS
## Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo

### 3.1. Personal académico

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Tablas de indicadores de profesorado
- Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| X | | El personal académico es **suficiente** y dispone de la **dedicación adecuada** para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes). | X | | |
| X | | El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de **cualificación académica** requerido para el Título, dispone de la **experiencia docente, investigadora y/o profesional** adecuada, y es **coherente** con los compromisos incluidos en la memoria verificada. | X | | |
| X | | La actividad docente del profesorado se **evalúa**, el profesorado **actualiza** su formación docente y se implica en iniciativas de **innovación** docente, teniendo en cuenta las características del Título. | X | | |

JUSTIFICACIÓN

La Facultad de Biología cuenta con un profesorado con experiencia académica e investigadora contrastadas, el cual se encuentra muy bien cualificado, lo que permite cumplir con la planificación y objetivos de las enseñanzas del Grado en Biología. Atendiendo a los indicadores de rendimiento del PDI por titulación, publicados por el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico de la USAL para el curso 2020-21 (el último sobre el que se dispone de datos asignables a cada titulación) en el Grado en Biología participaron un total de 146 profesores de los cuales 114 cuentan con vinculación permanente, y fueron responsables de impartir el 86,29% de las horas. La media de sexenios de investigación entre el PDI que puede acceder a este reconocimiento en el Grado en Biología fue de 3,61 y la media de quinquenios de 4,50. El Informe Externo de la 2ª Renovación de la Acreditación indica que se debe monitorizar para futuros procesos de acreditación la totalidad del PDI participante en la titulación. La publicación de estos datos por parte de la USAL con información relativa al porcentaje de horas docentes y su seguimiento a lo largo de los próximos cursos permitirá reflejar en los informes de seguimiento y renovación de la acreditación la carga docente con respecto al alumnado de la titulación y la valoración de posibles necesidades.

Con relación al Programa de Evaluación de la Actividad Docente (DOCENTIA), los resultados publicados por la Unidad de Evaluación de la Calidad recogen que para el curso 2021-22 un total de 96 profesores han sido evaluados y 20 permanecen sin evaluar. De estos el 25 % obtuvo calificación de excelente, 37,50% muy favorable y 36,46% favorable. Para el curso 2022-23 el número de evaluados es de 92 y de no evaluados de 37, con un 25 % evaluados como excelente, 43,48% muy favorable y 31,52% favorable.

El profesorado se asigna a las diferentes asignaturas desde los departamentos universitarios a los que están adscritas las mismas. El Equipo Decanal mantiene reuniones periódicas con los profesores de las diversas materias para coordinar las actividades docentes planificadas en cada una de ellas, así como para coordinar los contenidos de las diferentes asignaturas. En estas reuniones se tienen en cuenta las opiniones manifestadas, tanto por los alumnos como por los profesores, en las encuestas propias llevadas a cabo desde la comisión de calidad.

La USAL dispone de un Plan de Formación Docente, en el que se ofertan cada año distintos cursos para mejorar la práctica docente (https://iuce.usal.es/formacion/) algunos de los cuales se proponen desde el propio centro. Los profesores de la Facultad de Biología participan de forma numerosa en dichos cursos. Atendiendo a los resultados dados a conocer por la Unidad de Evaluación de la Calidad sobre la participación de los docentes en el Grado en Biología para el período 2012-2021 (la última para la que se dispone de datos asignables al

profesorado de la Facultad) durante el curso 2020-21 los profesores de la Facultad de Biología han realizado un total de 105 cursos. Por último, la universidad dispone de un Plan de Ayudas a Proyectos de Innovación y Mejora Docente (http://formacionpermanente.usal.es/info/plan-de-innovacion-y-mejora-docente/). Numerosos profesores con docencia en el Grado en Biología participan en proyectos de innovación (23 proyectos en la convocatoria del curso 2020-21, la última para la que se dispone de datos asignables al profesorado de la facultad). Atendiendo a los diferentes indicadores expuestos, se observa que la excelente cualificación del profesorado se mantiene con respecto a la primera renovación de la acreditación llevada a cabo en 2014 y así se valora por el Comité Evaluador, en la 2ª Renovación de la Acreditación en 2021.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

-Excelente cualificación del profesorado.
-Dedicación del profesorado.
-Elevada participación del profesorado en los planes de formación docente.
-Participación del profesorado de la facultad en proyectos de innovación docente.
-Programa de evaluación de la actividad docente (DOCENTIA) con resultados muy satisfactorios.

-Seguimiento del número de PDI y de la carga docente del profesorado que imparte docencia en el Grado.

DIMENSIÓN II. RECURSOS
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo

**3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje**

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título
- Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

-Encuestas del Observatorio de la calidad y el rendimiento académico sobre la satisfacción de los estudiantes con el programa formativo.
-Encuestas internas de la comisión de calidad a alumnos, profesores y PAS.
-Informe interno: Biblioteca Facultad de Biología

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| X | | El **personal de apoyo** que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia). | X | | |
| X | | Los **recursos materiales e infraestructuras** (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente. | X | | |
| X | | Los **servicios de apoyo** (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos. | X | | |

JUSTIFICACIÓN

En cuanto al Personal de Administración y Servicios el Grado en Biología cuenta con 1 coordinador de conserjería y 8 conserjes que atienden las conserjerías de los 3 edificios que conforman el centro; 1 secretaria del decano, 1 administrador de centro, 1 jefa de negociado y 2 administrativos en la secretaría del centro, 1 técnico de aulas de informática, 1 jefe de biblioteca y 3 técnicos. Este personal de apoyo es compartido con el Grado en Biotecnología y la Doble Titulación en Biotecnología y Farmacia.
Con relación al grado de satisfacción del PAS de los centros universitarios, en relación con sus funciones en los títulos de Grado y Máster universitario que se imparten en el centro, los resultados de la última encuesta realizada (2022-23 bienal; participación del 31,03%) muestra un grado de satisfacción general alto (4,22/5) con la información y comunicación, los recursos disponibles y la gestión y coordinación. Este valor se encuentra por encima de la media de la USAL (4,06/5).

Los resultados de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con el Programa Formativo y los Servicios Ofertados, con relación a instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual muestran una valoración general muy satisfactoria de los estudiantes del Grado en Biología (cursos 2021-22/2022-23) (3,85 y 3,94/5) sobre la media de la USAL (3,88 y 3,79/5). Todos los ítems evaluados muestran valores por encima de la media y superiores a la media de la USAL, destacando la valoración del servicio de limpieza (4,50 y 4,67), el sistema de préstamo de libros (físicos y electrónicos) (3,98 y 4,06/5) y de los espacios y accesibilidad de la biblioteca y acceso a los recursos de la biblioteca digital (4,19 y 4,03). Los servicios de cafetería y reprografía (no contemplados para el centro hasta 2022-2023 en el caso de la cafetería, dentro de la concesión que tiene la institución con las empresas adjudicatarias, y por lo tanto inexistentes) obtuvieron valores más bajos en la en la encuesta de 2021-22, valoraciones que se han visto incrementadas notablemente para el servicio de cafetería en

activo en la encuesta de 2022-23 (4,40/5).

Para la impartición del grado se cuenta con los espacios del aulario y del edificio Dioscórides, compartidos con el Grado en Biotecnología y la Doble Titulación. Con el fin de mejorar los espacios destinados a la docencia y al estudio dentro de la facultad, durante los meses de julio y agosto de 2019 se desarrollaron obras de adecuación que finalizaron en septiembre del mismo año y que consistieron en el traslado de la ubicación de la biblioteca desde el aulario al edificio Dioscórides y la transformación del espacio liberado en el aulario en dos aulas. Esta mejora en las infraestructuras del centro ha permitido contar, desde el curso 2019-2020, con una biblioteca más grande, que oferta un mayor número de puestos de lectura, con 2 nuevas aulas adecuadamente equipadas y climatizadas y con un vestíbulo más espacioso y luminoso en el aulario que facilita la interacción entre los estudiantes. Adicionalmente durante el verano de 2021 se realizó una importante mejora de las dos aulas magnas del aulario con la instalación de equipo de climatización y renovación de aire (una importante demanda del profesorado y alumnado que se ha hecho más importante durante la pandemia por COVID19 ante la necesidad de ventilar las aulas) y renovación de las luminarias. Finalmente, y ante la necesidad de adaptar la accesibilidad a las aulas del profesorado y estudiantado, y de mejorar la iluminación desde una perspectiva de eficiencia energética y calidad, durante el verano de 2022 se procedió a cambiar las tarimas de todas las aulas del aulario, así como a la sustitución de las antiguas luminarias por tecnología LED. En la misma línea durante el verano de 2023 se inició la instalación de placas solares en el tejado del aulario.

El aulario de Biología cuenta con:

2 aulas con capacidad para 200 alumnos, 2 aulas con capacidad para 125 alumnos, 2 aulas con capacidad para 90 alumnos, 2 aulas nuevas con capacidad para 56 alumnos, 2 aulas con capacidad para 30 alumnos, Salón de grados con capacidad para 50 alumnos, Sala de juntas con capacidad para 30 personas.

El edificio Dioscórides cuenta con:

1 aula con capacidad de 56 alumnos, 2 aulas con capacidad para 96 alumnos, 2 aulas con capacidad para 30 alumnos, 4 aulas de seminarios con capacidad para 20 alumnos, 1 aula “flexible” con capacidad para 30 alumnos, 2 aulas de informática con 32 puestos cada una, 4 salas de tutorías, 1 sala de reuniones provista de un equipo para la realización de videoconferencias, 1 sala de lectura con capacidad para 100 personas, 1 sala de juntas para 56 personas, 1 salón de actos para 300 personas y 1 biblioteca con 253 puestos de lectura.

En el edificio Departamental se cuenta también con una sala de seminarios (capacidad para 78 personas) y una hemeroteca.

Todos estos espacios están equipados de acuerdo con las exigencias del Espacio Europeo de Educación Superior. Además, se realiza una renovación continuada de la infraestructura y del material informático empleado en el centro. Esta actualización ha sido especialmente importante durante los cursos 2019-20 y 2020-21 con el fin de adaptar las aulas y en general, los espacios de la facultad para posibilitar la docencia telemática y garantizar la seguridad del personal. La situación experimentada durante este periodo puso de manifiesto la necesidad de adaptar las aulas del centro mediante la adquisición e instalación de equipamiento para una eventual situación que requiera una modalidad de docencia *online* o en *streaming*. Del mismo modo, los espacios del centro han sido adaptados para cumplir con las medidas sanitarias vigentes mediante la instalación y adquisición de equipamiento sanitario y de prevención. Las aulas disponibles son empleadas a diario por multitud de grupos de los Grados en Biología y en Biotecnología, y también para el desarrollo de la docencia de los másteres adscritos a la facultad. Asimismo, otros espacios como el Salón de actos y Salón de grados son utilizados para otras actividades académicas (jornadas científicas, de divulgación o de acogida; defensas de TFG, TFM y tesis, proyectos, etc) por lo cual la coordinación tanto en el reparto para su ocupación como en la gestión de reservas de estos espacios a lo largo del curso resulta complejo, aunque la excelente coordinación entre el personal de conserjería, el Equipo Decanal y los coordinadores de los títulos permite que se realice de forma eficaz. Para la impartición de las **clases prácticas** contamos en la actualidad con los siguientes laboratorios en el Edificio Departamental:

1 laboratorio de prácticas con capacidad para 25 personas en el área de Microbiología, 1 laboratorio de prácticas con capacidad para 25 personas en el área de Genética, 2 laboratorios de prácticas con capacidad para 25 personas en el área de Fisiología, 2 laboratorios de prácticas con capacidad para 25 personas en el área de Bioquímica y 1 laboratorio de prácticas con capacidad para 25 personas en el área de Biología Celular (Fac.Medicina).

Además, y también para la impartición de las clases prácticas, se utilizan los laboratorios del edificio de Laboratorios Docentes de la Universidad de Salamanca, de uso compartido con otras titulaciones. Dicho edificio cuenta con los siguientes laboratorios:

1 laboratorio con capacidad para 55 personas especialmente diseñado para las prácticas de microscopía, 2 laboratorios con capacidad para 20 personas y 6 laboratorios con capacidad para 30 personas.

Para la impartición de actividades prácticas se cuenta con el edificio de Laboratorios Docentes y todo su equipamiento actual, si bien para la correcta impartición de todas las prácticas se han previsto nuevas necesidades de material inventariable que incremente y mejore el actual equipamiento. Por otro lado, el uso compartido de estos laboratorios por diferentes facultades y titulaciones supone un alto grado de ocupación de estos, con dificultades crecientes para la programación y coordinación de las actividades prácticas del grado.

Con relación a los servicios de apoyo de los que dispone la universidad, los estudiantes del Grado de Biología son informados de su disponibilidad a través de las vías de comunicación de la Biblioteca de la Facultad, de la página Web institucional y de las Jornadas de Acogida celebradas al inicio de cada curso académico. La Biblioteca de la Facultad de Biología realiza una importante labor de difusión de información, divulgación científica, en la producción de nuevos soportes para la docencia, en la difusión de resultados de investigación y de apoyo a la inserción laboral a través de servicios y actividades que están recogidas en los informes internos de la Biblioteca para cada curso académico incluidos en Alfresco (ACSUCyL).

| PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS |
|---|
| -Infraestructuras para docencia.<br>-Renovación periódica de infraestructura y material informático.<br>-Dedicación y buena disposición del personal de administración y servicios.<br>-Incremento y adecuación de espacios para docencia y estudio.<br>-Mejora de equipamiento.<br>-Adaptación de espacios para iluminación eficiente energéticamente.<br>-Servicios de apoyo al aprendizaje accesibles a los estudiantes y grado de satisfacción positivo del colectivo. |
| PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA |
| -Aumentar la financiación para prácticas.<br>-Racionalización de procesos administrativos e incorporación a base de datos de la normativa universitaria.<br>-Promoción de los servicios de apoyo de la Universidad.<br>-Necesidad de herramientas que apoyen y mejoren la gestión de la ocupación de espacios.<br>-Adaptaciones y mejoras en algunas aulas: climatización, iluminación y espacio.<br>-Eficiencia energética de los edificios. |

## DIMENSIÓN III. RESULTADOS
## Criterio 4. Resultados del programa formativo

### 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas
- Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster
- Muestra de memorias de prácticas externas

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

-Informes resultados TFG

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| X | | Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido **analizados**, **satisfacen los objetivos** del programa formativo, son coherentes con el **perfil de egreso** contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el **nivel del MECES** (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación. | X | | |
| X | | Las **actividades formativas** y su **metodología de enseñanza-aprendizaje** son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas. | X | | |
| X | | Los **sistemas de evaluación** aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje. | X | | |

JUSTIFICACIÓN

Los objetivos formativos del programa se alcanzan con éxito y se corresponden con los establecidos en la memoria verificada. Los resultados de aprendizaje alcanzados están en consonancia con el nivel MECES 2. En la memoria del título aprobada por la ANECA se recoge que cada asignatura contempla un proceso de evaluación, que garantiza que los estudiantes hayan adquirido los conocimientos, destrezas y habilidades planificados para cada una de ellas. La distribución de competencias y resultados de aprendizaje se encuentra recogida entre las diferentes asignaturas, garantizándose la existencia de una planificación adecuada para constatar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Cada asignatura del plan de estudios contempla su sistema de evaluación y sólo se han realizado pequeños cambios sobre los sistemas de evaluación previstos. El calendario de las pruebas de peso se planifica desde el Decanato de la Facultad en colaboración con los estudiantes, tomando como base el calendario académico aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad. Dicha planificación es aprobada por la Junta de Facultad y se publica en la guía académica antes de comenzar el período de matriculación, así como en la página web de la Facultad.

A pesar de las reuniones mantenidas con los delegados y profesores, de los consensos alcanzados y de la difusión realizada, se han recibido algunas quejas por parte de los estudiantes en relación con el sistema de evaluación: consideran que en la mayor parte de las asignaturas hay una prueba de peso que contabiliza demasiado en la nota final de las mismas. Se piden muchos trabajos con una escasa valoración en la nota final. En general, su queja es que no hay una verdadera evaluación continua y el solapamiento de tareas y de explicación de contenidos teóricos al final del curso. La Facultad ha hecho un esfuerzo para valorar y tratar de solucionar todos estos problemas. Consideramos que algunos tienen difícil solución, ya que, debido al elevado número de estudiantes por grupo, es muy difícil realizar una adecuada evaluación continua. En cualquier caso, los criterios de evaluación y las calificaciones se han clarificado, y se ha mejorado el problema del solapamiento de tareas y su acumulación al final del curso mediante la planificación de las distintas actividades entre todos los

profesores antes del inicio del curso académico.

En el curso 2015-2016 se desarrolló e implantó una rúbrica de evaluación de los Trabajos Fin de Grado que ha facilitado y mejorado la transparencia en el proceso de evaluación de los diferentes criterios sometidos a valoración por parte de los tribunales responsables. Adicionalmente en Junta de Facultad se aprobó como norma la publicación desglosada de calificaciones (evaluación continua y exámenes) a través de la plataforma Studium.

A través de la figura de coordinador del "prácticum" se pretende potenciar aquellos aspectos relacionados con la búsqueda activa de convenios de colaboración con empresas y empleadores que permita aumentar la oferta de prácticas externas.

La Comisión de Docencia del centro se encarga de la resolución de las reclamaciones que presentan los estudiantes por la calificación obtenida en las asignaturas. Durante los cursos 2021-22 y 2022-23 se presentaron 2 reclamaciones de calificación de Trabajo Fin de Grado en Biología, una en cada curso.

Se considera que tanto las actividades formativas como la metodología enseñanza-aprendizaje son adecuadas para garantizar la adquisición de competencias establecidas y que los resultados de aprendizaje alcanzados por los estudiantes satisfacen el nivel 2 del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, nivel de Grado.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

-Planificación de tareas y actividades.
-Clarificación de criterios de evaluación.
-Seguimiento de los procesos de evaluación de las asignaturas.
-Resultados satisfactorios de aprendizaje alcanzados por los estudiantes.
-Coordinadora de "prácticum".

-Reducción del número de alumnos por grupo para facilitar la evaluación continua.
-Incrementar la financiación para prácticas.
-Potenciar la búsqueda y aumentar la oferta de convenios de prácticas externas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo

## 4.2. Evolución de los indicadores del Título

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estadísticas de egresados por curso académico
- Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| X | | La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son **coherentes** con la memoria verificada. | X | | |
| X | | Los indicadores reflejan resultados **congruentes** con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y **adecuados** al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno. | X | | |

JUSTIFICACIÓN

Según los datos del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico, durante el periodo evaluado en la 2ª renovación de la acreditación (2014-2020) se graduaron en Biología un total de 814 estudiantes (media de 135), 307 hombres y 507 mujeres, con una nota media de 7,13. El número total de estudiantes matriculados en el Grado en Biología fue de 751 (296 hombres y 444 mujeres) en el curso 2021-22 y de 722 (289 hombres y 433 mujeres) en el curso 2022-23. En ambos cursos los resultados académicos son satisfactorios en la mayor parte de las 50 asignaturas impartidas, alcanzando en su mayoría una tasa de éxito por encima del 70% a excepción de 8 asignaturas que se mantuvieron entre el 50 y el 69%. Del mismo modo, las tasas de éxito (créditos superados/créditos presentados) del 81,36% (2021-22) y del 79,85% (2022-23) y las tasas de rendimiento (créditos superados/créditos matriculados) del 74,39% (2021-22) y del 73,77% (2022-23) en ambos cursos son bastante satisfactorias. Por su parte, la tasa de evaluación global para la titulación (relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados) fue del 91,43% para el curso 2021-22 y del 92,39 para 2022-23. La tasa de abandono (porcentaje de alumnos de una cohorte de entrada que, sin finalizar los estudios, no se matriculan en los dos cursos siguientes al curso de inicio) se situó en el 12,50% en 2020-21 (último curso para el que hay datos disponibles).

Los resultados de la tasa de graduación (porcentaje de alumnos de una cohorte de entrada que finalizan estudios en los años previstos de duración del título o en un año más) fueron del 59,89% para la cohorte 2017-2018 (último dato disponible), valor que se sitúa por encima del previsto en la memoria de verificación. Por su parte, la tasa de eficiencia de los egresados ha alcanzado el valor de 90,40% en el curso 2021-22 y de 86,92%

para 2022-23. Por tanto, la evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, graduación y de eficiencia del título son coherentes con la memoria verificada. Además, los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del título y son adecuados tanto al ámbito temático como a las demandas sociales de su entorno.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

-Tasas de rendimiento y de éxito mejores que las previstas en la memoria de verificación.
-Tasas de graduación y de eficiencia mejores que las previstas en la memoria de verificación.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo

**4.3. Inserción laboral**

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de inserción laboral

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| X | | Los valores de los indicadores de **inserción laboral** de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título. | X | | |

JUSTIFICACIÓN

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

El Informe de empleabilidad de los egresados del Grado en Biología más reciente, correspondiente a la promoción 2019-2020, elaborado por la Unidad de Evaluación de la Calidad y publicado en 2023, se basa en una encuesta realizada a una muestra de 36 personas (de una población de 141) con un porcentaje de respuesta del 25,53%.

En cuanto al perfil de los encuestados que responde, en torno a un 56% reside en Castilla y León, un 86% no participó en programas de movilidad y la mayoría (89%) no trabajó antes de finalizar los estudios. En cuanto a la situación una vez finalizados los estudios de Grado, un 61% trabaja en la actualidad y un 13,89% no trabaja en la actualidad, pero ha trabajado en algún momento tras finalizar la titulación.

De forma mayoritaria señalan que buscaron trabajo relacionado con su titulación universitaria y lo encontraron (70,37%). Consideran que las tareas que realizan o realizaron están relacionadas con su Titulación (3,37/5 frente a media USAL 3,49/5).

El tiempo necesario para encontrar empleo fue de entre 1 y 2 años para un 37% de los encuestados. Un 25,93% encontró trabajo a través de portales de empleo y a través de servicios de la universidad (18,52%). El 85,19% tiene un empleo (o su último empleo fue) a tiempo completo. Atendiendo al tipo de contrato, el 37,04% trabaja por cuenta ajena indefinido y el 25,93% trabaja por cuenta ajena temporal. Es significativo que un 33,33% trabaja como becario, en prácticas o en formación. En cuanto al sector de actividad económica al que pertenecen sus empleos, en primera posición se encuentran las Actividades profesionales, científicas y técnicas (29,63%) seguido del sector Educación (22,22%). En relación con el salario percibido, el 70% recibe un salario anual bruto por debajo de los 18.000€ y el resto por encima hasta los 40.000€. Finalmente, los egresados se encuentran satisfechos con el trabajo (3,19/5) y en general con los conocimientos obtenidos en la Titulación en cuanto a su utilidad para su actual/último empleo (3/5).

El Informe Externo de la 2ª Renovación de la Acreditación indica que, aunque los valores de inserción laboral del título son mejorables se consideran coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del título.

-Satisfacción de los egresados con el trabajo.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

-Información actualizada sobre inserción laboral de los egresados.
-Bajo número de egresados que contestan a las encuestas de inserción laboral.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo

**4.4. Satisfacción de los agentes implicados**

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores.

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| X | | La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido **analizada**, se demuestra **adecuada** y, en su caso, se adoptan medidas para su **mejora**. | X | | |

JUSTIFICACIÓN

Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, la Universidad de Salamanca realiza una encuesta telemática sobre la satisfacción de los estudiantes con la calidad del programa formativo y los servicios prestados. En los cursos 2021-22 (participación del 31,65%) y 2022-23 (participación del 13,51%) todos los bloques principales, incluyendo la valoración del plan de estudios y su estructura (3,05 y 2,91/5), la organización de la enseñanza (3,25 y 3,13/5), el proceso de enseñanza-aprendizaje (3,40 y 3,52/5), las instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual (3,74 y 3,94/5) así como la atención al estudiante (3,16 y 3,26/5) se encuentran en la media de la universidad, y el grado de satisfacción es alto en el Grado en Biología.

Del mismo modo, desde la Unidad de Evaluación de la Calidad se lleva a cabo, bienalmente, una encuesta telemática de satisfacción de los alumnos con la actividad docente del profesorado. En el curso 2022-23 para el Grado en Biología (tasa de respuesta del 12,5 %) los resultados son satisfactorios, en conjunto, para todas las asignaturas. Las respuestas para todos los ítems se sitúan en general sobre o por encima de 3/5 destacando la accesibilidad del profesorado, la capacidad de resolución de dudas y orientación a los estudiantes y la claridad en la explicación. Ello muestra que el grado de satisfacción de los estudiantes con la calidad de la enseñanza y el profesorado es alto.

En cualquier caso cabe destacar en este autoinforme de seguimiento la baja participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción y la tendencia decreciente de esta, de forma que las dos últimas encuestas realizadas en el curso 2022-23 (como se indica anteriormente) tuvieron una participación que no superó el 14%.

Un total de 80 estudiantes del Grado en Biología realizaron prácticas externas en el curso 2021-22 y 61 en el curso 2022-23. La valoración de los estudiantes de la Oferta de prácticas externas es de 2,70/5 (2021-22) y de 2,34/5 (2022-23), valores sobre la media de la USAL. Las encuestas internas realizadas entre los estudiantes que han llevado a cabo prácticas externas reflejan que se encuentran satisfechos con esta actividad. Además, en las memorias de prácticas realizan en general una reflexión positiva sobre este periodo formativo y la práctica totalidad del alumnado recomienda la realización de las prácticas considerándolas un complemento muy importante en su formación (resultados disponibles en Alfresco (ACSUCyL). También se realizó en el curso 2021-22 una encuesta de valoración del desarrollo de las prácticas externas de la Facultad a los empleadores (de forma conjunta con el Grado en Biotecnología). Como conclusión a este informe, hay que destacar que la mayoría de las entidades están satisfechas tanto por la forma en la que se realizan los trámites para poder realizar las prácticas externas en nuestra Facultad como con la formación adecuada de nuestros estudiantes y su interés en su desarrollo. De hecho, muchas de ellas acogen estudiantes en años sucesivos, algunas llevan más de 5 años. Y el 89,4 % manifiesta su interés por seguir recibiendo estudiantes en próximos cursos. Respecto a la tramitación de convenios con nuevas entidades el proceso parece ser adecuado y, de hecho, cada año firmamos un buen número de nuevos convenios. La mayoría de las entidades que han respondido a la encuesta se encuentra en el entorno de nuestra universidad (Salamanca, Valladolid.), pero también se realizan por todo el país e incluso en otros países, en este caso Portugal.

Respecto al Programa de Acción Tutorial de la Facultad de Biología las encuestas de satisfacción realizadas por el Equipo Decanal a los alumnos-tutores (conjunta para Biología y Biotecnología) durante los cursos 2021-22/2022-23 reflejan que la mayoría lo considera una buena experiencia y mayoritariamente recomendarían a otros compañeros su participación como alumnos-tutores. Los informes sobre el Programa de Acción Tutorial se encuentran disponibles en la plataforma Alfresco (ACSUCyL).

Con relación a los egresados, el informe de inserción laboral de los egresados del Grado en Biología correspondiente a la promoción 2019-20 y su situación en 2023 muestra que, en general, se encuentran satisfechos con el trabajo realizado (3,19/5) y en general con los conocimientos obtenidos en la Titulación en cuanto a su utilidad para su actual/último empleo (3/5).

La Unidad de Evaluación de la Calidad lleva a cabo, bienalmente, una encuesta de satisfacción del Personal Docente e Investigador con la calidad del programa formativo y los servicios ofertados. Los resultados correspondientes al curso 2022-23, con una participación del 63,36% en el Grado en Biología (83 de 131 invitados) reflejan que el grado de satisfacción general es alto, en relación con la organización de la docencia, la actividad docente, y los recursos disponibles, siendo la valoración general de 4,40/5 para la titulación (media USAL 4,24/5). Todos los ítems valorados obtuvieron una puntuación superior o sobre la media de la USAL, excepto los ítems que valoran la satisfacción con la actitud de los estudiantes (3,72/5; 3,73 media USAL), la utilidad del sistema de tutorías (3,73/5; 4,08 media USAL) y si los resultados de los estudiantes son los esperados (3,79/5; 3,86 media USAL).

Con relación al grado de satisfacción del Personal de Administración y Servicios de los centros universitarios, en relación con sus funciones en los títulos de Grado y Máster universitario que se imparten en el centro, los resultados de la última encuesta realizada (2022-23; participación del 31,03 %) muestra un grado de satisfacción general alto (4,22/5) con la información y comunicación, los recursos disponibles y la gestión y coordinación. Este valor se encuentra por encima de la media de la USAL (4,06/5). Destacan especialmente los ítems que valoran la relación con responsables académicos, profesorado que imparte clase y estudiantes del centro. Por otro lado, en general, se valora satisfactoriamente la organización del centro y las funciones desempeñadas en el mismo.

Por otra parte, la Comisión de calidad mantiene periódicamente reuniones con los delegados de curso y

con los estudiantes representantes en distintas comisiones. En ellas se ha puesto de manifiesto que hay problemas en algunas asignaturas en relación con la organización y coordinación del profesorado. Para subsanar dichos problemas se ha informado a todos los profesores afectados. Se realizará un seguimiento de estas incidencias. El Informe Externo de la 2ª renovación de la acreditación valora positivamente el alto grado de satisfacción de los agentes implicados (estudiantes, PDI y PAS) pero recomienda el seguimiento de algunos ítems con valoraciones medias o bajas relacionados con la actividad docente que serán tenidos en cuenta a lo largo de los siguientes cursos.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

-Aplicación de encuestas institucionales (alumnos, PDI, PAS, empleadores).
-Reuniones de la Comisión de Calidad con los estudiantes.
-Reuniones de coordinación del profesorado.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

-Baja respuesta de los estudiantes a las encuestas. Incentivar la participación en las mismas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS
Criterio 4. Resultados del programa formativo

**4.5. Proyección exterior del Título**

EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:

- Convenios de movilidad de estudiantes y profesores
- Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores

OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:

-Informes propios programa de movilidad Erasmus

| SE APORTAN EVIDENCIAS | | CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES | Se ha cumplido sin desviaciones | Se han producido ligeras desviaciones | Se han producido desviaciones sustanciales |
|---|---|---|---|---|---|
| SI | NO | | | | |
| X | | Los **estudiantes** participan en programas de **movilidad** desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título. | X | | |
| X | | El **profesorado** y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de **movilidad**, desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título. | X | | |
| X | | El Título mantiene **convenios de colaboración** con instituciones nacionales e internacionales. | X | | |

JUSTIFICACIÓN

La Facultad de Biología cuenta con un coordinador de movilidad internacional y otro coordinador de movilidad nacional que realizan una excelente labor y fomentan la participación de los estudiantes en dichos programas. La Facultad de Biología estableció, desde el curso académico 2011-12, que los estudiantes deben tener superado el 100% de los créditos de 1º y 2º curso como requisito para poder solicitar la movilidad a partir de su tercer año de estudios. La Facultad de Biología cuenta actualmente con acuerdos bilaterales ERASMUS y de intercambio, para los alumnos del Grado en Biología, con 30 universidades/centros de 12 países europeos. En conjunto, se cuenta con aproximadamente 80 plazas de movilidad ERASMUS disponibles cada año para el Grado en Biología. Además, hasta ahora hemos recibido alumnos de diferentes países fuera de la Unión Europea, como EEUU y diversos países iberoamericanos, en el marco de convenios establecidos entre la Universidad de Salamanca y distintas universidades de Iberoamérica. Se espera seguir manteniendo dichas colaboraciones, así como establecer nuevos convenios de colaboración que permitan abordar programas interuniversitarios en los estudios del Grado en Biología y que constituyen un aspecto importante a potenciar dentro del EEES.

Durante los cursos 2021-22 y 2022-23, 17 y 18 estudiantes respectivamente del Grado en Biología realizaron estancias en el extranjero dentro del programa ERASMUS y ninguno por el programa de intercambio. Además, las titulaciones impartidas en la Facultad de Biología recibieron a 7 (2021-22) y 14 (2022-23) estudiantes extranjeros por el programa ERASMUS y 6 por el programa de intercambio en el curso 2022-23. En relación con el programa SICUE, 10 (2021-22) y 17 (2022-23) estudiantes del Grado en Biología realizaron estancias en otras universidades españolas y se recibieron 12 (2021-22) y 16 (2022-23) alumnos dentro del mismo programa. Un total de 3 profesores asociados a la Facultad de Biología participaron en el programa de movilidad docente ERASMUS durante el curso 2021-22, y 3 profesores durante el curso 2022-23. En el curso 2022-23, en el marco de convenios de colaboración con Universidades extranjeras, la Facultad de Biología recibió un profesor procedente de otra universidad para impartir docencia en el título.

El coordinador de movilidad de la Facultad de Biología realiza anualmente una encuesta de satisfacción anónima y voluntaria a los estudiantes participantes en el programa ERASMUS tanto entrantes como salientes. La valoración que realizan los estudiantes sobre el programa en los cursos 2021-22 y 2022-23 es satisfactoria,

| |
|---|
| considerando la estancia una actividad formativa interesante, que mejora sus competencias lingüísticas y facilita la movilidad futura. Para los salientes debe incrementarse la ayuda en la elaboración de los acuerdos de estudios; y para los entrantes, mejorar la ayuda dispensada, para favorecer su adaptación a la facultad. Los informes internos sobre el programa ERASMUS, así como las encuestas de satisfacción realizadas a alumnos entrantes y salientes se encuentran disponibles en Alfresco (ACSUCyL). |

| PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS |
|---|
| -Coordinadores de movilidad Internacional y Nacional.<br>-Elevado número de convenios suscritos.<br>-Agilidad administrativa y excelente labor de los coordinadores de programas de movilidad.<br>-Flexibilidad en el reconocimiento de materias por parte de la Facultad.<br>-Valoración interna del grado de satisfacción de estudiantes ERASMUS |
| PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA |
| -Financiación en los programas de movilidad.<br>-Seguir mejorando la oferta de oportunidades de movilidad.<br>-Promover la participación del estudiantado y del profesorado en los programas de movilidad. |

## PLAN DE MEJORA

### REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS

Incluir aquí dos tipos de acciones de mejora: a) las que han surgido en los autoinformes que ha elaborado y ha implantado el Título a iniciativa propia y b) las que han surgido en los informes externos (de verifica, modifica, seguimiento y renovación de la acreditación) de la ACSUCyL. En este último caso se aportaría una explicación detallada que justifique lo que se ha dicho en el subcriterio 2.3. Evolución del Título.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA - 1

| | |
|---|---|
| DENOMINACION: Coordinación de actividades académicas | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2010-11 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Continuo |

IMPLANTACION

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| GRADO DE CONSECUCION: | ☐ COMPLETADA | ☒ MARCHA | EN | ☐ NO INICIADA |

JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades/ dificultades, motivos o razones que han influido):
No genera grandes dificultades para su implantación, aunque es necesario que profesores y alumnos cumplan los acuerdos adoptados en las reuniones de coordinación.

VALORACION

EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):
Elevado beneficio para la planificación docente.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA - 2

| | |
|---|---|
| DENOMINACION: Coordinación de contenidos entre las diferentes asignaturas. | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2010-11 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Continuo |

IMPLANTACION

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| GRADO DE CONSECUCION: | ☐ COMPLETADA | ☒ MARCHA | EN | ☐ NO INICIADA |

JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades/ dificultades, motivos o razones que han influido):
No genera grandes dificultades para su implantación, aunque son necesarias una colaboración activa y una adecuada comunicación entre profesores, alumnos y el coordinador del grado y la aceptación de los acuerdos alcanzados.

VALORACION

EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):
Elevado beneficio para evitar solapamiento de contenidos y optimizar la formación.

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA - 3

| | |
|---|---|
| DENOMINACION: Incremento de la dotación económica para prácticas. | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2010-11 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Continuo. |

IMPLANTACION

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| GRADO DE CONSECUCION: | ☐ COMPLETADA | ☒ EN MARCHA | ☐ INICIADA | NO |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades/ dificultades, motivos o razones que han influido): Notable dificultad debido a las actuales limitaciones presupuestarias y a la ausencia de programas con este objetivo. | | | | |
| VALORACION | | | | |

| |
|---|
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Elevado beneficio para la docencia y resultados del aprendizaje. |

| |
|---|
| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA - 4 |

| | |
|---|---|
| DENOMINACION: Programa de alumnos-tutores. | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: 2016-17 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Continuo |
| IMPLANTACION | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| GRADO DE CONSECUCION: | ☐ COMPLETADA | ☒ EN MARCHA | ☐ INICIADA | NO |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades/ dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidad gracias a los alumnos tutores presentados de forma voluntaria para participar en la actividad, que aumenta cada curso. Dificultad debido a la baja participación en el programa de los alumnos tutelados. | | | | |
| | | | | |

| |
|---|
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Alumnos-tutores muy satisfechos con la experiencia. Número de alumnos-tutores en aumento. El Plan de Acción Tutorial les resulta más atractivo desde que sus compañeros actúan como tutores y no solo acceden a él en primero, sino que luego participan ellos mismos tutorizando a nuevos compañeros en sucesivos cursos. |

| | |
|---|---|
| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA - 5 | |
| DENOMINACION: Plan de actividades extracurriculares. | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2016-17 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: Continuo |
| IMPLANTACION | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| GRADO DE CONSECUCION: | ☐ COMPLETADA | ☒ EN MARCHA | ☐ INICIADA | NO |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades/ dificultades, motivos o razones que han influido): Facilidad por el alto grado de Implicación del jefe de biblioteca, del Equipo Decanal y asociaciones de estudiantes y los servicios del SIPPE. Dificultad por la alta ocupación de los estudiantes y su escasa participación continuada. | | | | |
| VALORACION | | | | |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO): Alto grado de satisfacción de los estudiantes y demanda de actividades cada curso académico. Gran interés por parte de las personas participantes. Repercusión de las actividades en la mejora de la empleabilidad de los estudiantes. | | | | |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA - 6 | | | | |
| DENOMINACION: Adecuación de la mejora de espacios para la docencia y el estudio. | | | | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2018-19 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: continuo | | | |
| IMPLANTACION | | | | |
| GRADO DE CONSECUCION: | ☐ COMPLETADA | ☒ EN MARCHA | ☐ INICIADA | NO |

| |
|---|
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades/ dificultades, motivos o razones que han influido):<br>Mejorar espacios esenciales de la Facultad de Biología como la biblioteca y el vestíbulo del aulario (completado en el curso 2019-20): Traslado de la ubicación de la biblioteca desde el aulario al edificio Dioscórides donde constituye un espacio más amplio con mayor número de puestos de lectura. Transformación del espacio que ocupaba la biblioteca en el aulario en dos aulas adecuadamente equipadas y climatizadas, y conversión del hall del aulario en una zona más espaciosa y luminosa que facilita la interacción entre estudiantes.<br>Renovación de las aulas magnas del aulario (completado en 2020-21): instalación de aire acondicionado y ventilación, cambio de luminarias LED.<br>Mejora de la accesibilidad a las aulas e iluminación aulario (completado en 2021-22): instalación de nuevas tarimas y luminarias LED.<br>Instalación placas solares: en proceso 2022-2023 |
| VALORACION |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):<br>Mejora de los Recursos de apoyo para el aprendizaje. |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA - 7 | |
|---|---|
| DENOMINACION: Curso en la plataforma Studium para el profesorado de la Facultad de Biología | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2020-21 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: continuo |
| IMPLANTACION | |
| GRADO DE CONSECUCION: ☐ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA | |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades/ dificultades, motivos o razones que han influido): Crear el curso en el Campus Virtual Studium, añadir a todo el profesorado (adscrito y no adscrito) como participante y dotar de contenido las diferentes secciones de interés.<br>Facilitar a todo el profesorado de la Facultad de Biología el acceso a materiales relacionados con la docencia en diferentes escenarios (documentación, protocolos, vídeos y tutoriales para docencia online, etc) y proporcionar una vía alternativa de comunicación y participación a través de foros y/o documentos colaborativos. | |
| VALORACION | |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):<br>Mejora de los Recursos de apoyo para el aprendizaje. | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA - 8 | |
|---|---|
| DENOMINACION: Adaptación de espacios para la docencia online | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2020-21 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2020-21 |
| IMPLANTACION | |
| GRADO DE CONSECUCION: ☒ COMPLETADA ☐ EN MARCHA ☐ NO INICIADA | |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades/ dificultades, motivos o razones que han influido): Adaptar y equipar las aulas y espacios destinados a la docencia para un eventual escenario de docencia online o docencia en *streaming*. Adquisición e instalación en aulas y espacios de equipos que integran funciones de micrófono y cámara adecuados para la docencia impartida en la facultad. | |
| VALORACION | |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):<br>Mejora de los Recursos de apoyo para el aprendizaje. | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA - 9 | |
|---|---|
| DENOMINACION: Adaptación de espacios con medidas sanitarias | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2020-21 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: 2021-22 |
| IMPLANTACION | |
| GRADO DE CONSECUCION: ☒ COMPLETADA ☐ EN MARCHA ☐ NO INICIADA | |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades/ dificultades, motivos o razones que han influido): Prevención COVID19. Se adquirieron e instalaron equipos de protección (pantallas antisalpicaduras), | |

| |
|---|
| mamparas, dispensadores de gel hidroalcohólico, botes rociadores, gel y líquido desinfectante de superficies, papel y bayetas limpiadoras, medidores de temperatura, paneles, cartelería y señalización horizontal. Termómetros y medidores de $CO_2$. |
| VALORACION |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):<br>Mejora de los Recursos de apoyo para el aprendizaje. |

## PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

Incluir aquí aquellas acciones de mejora que se derivan de los puntos débiles y puntos fuertes indicados en este Autoinforme.

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA - 1 | |
|---|---|
| DENOMINACION: Renovación y actualización página web del centro | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2020-21 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: continuo |
| IMPLANTACION | |
| GRADO DE CONSECUCION: ☐ COMPLETADA ☒ EN MARCHA ☐ NO INICIADA | |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades/ dificultades, motivos o razones que han influido):<br>Renovación de la página web: actualización de diseño, organización y contenidos. Adaptación para mejorar acceso y la navegación en la misma desde diferentes dispositivos (completado 2020-21).<br>Adaptación de los contenidos en lengua inglesa (en marcha) | |
| VALORACION | |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):<br>Mejora de los Recursos de apoyo para el aprendizaje. | |

| IDENTIFICACIÓN DE LA ACCION DE MEJORA - 2 | |
|---|---|
| DENOMINACION: Programa piloto de seguimiento de la empleabilidad de los egresados | |
| FECHA DE LA PROPUESTA: Curso 2021-22 | FECHA DE SU CONCLUSIÓN: continuo |
| IMPLANTACION | |
| GRADO DE CONSECUCION: ☐ COMPLETADA ☐ EN MARCHA ☒ NO INICIADA | |
| JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLANTACIÓN (facilidades/ dificultades, motivos o razones que han influido):<br>Ante la reducida participación de los egresados en las encuestas realizadas por la USAL para el seguimiento de la empleabilidad se pretende implantar un programa piloto de seguimiento de los egresados contando con su participación, de forma voluntaria desde el último curso de la titulación. Para ello se enviarán encuestas a través del correo de la Comisión de calidad dirigidas a las direcciones de correo personales (más empleadas tras la finalización del grado) con el fin de recabar información procedente de un mayor número de egresados participantes. | |
| VALORACION | |
| EFECTIVIDAD (IMPACTO, BENEFICIOS Y CONFORMIDAD CON EL OBJETIVO PRETENDIDO):<br>Mejora de la información relacionada con 4.2 Evolución de los indicadores del título y 4.3 Inserción laboral. | |

## INDICADORES Y EVIDENCIAS

| Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación | Subcriterios donde aplica |
|---|---|
| • Memoria verificada<br>• Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) | Todos |
| • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales).<br>• Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. | 1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título |
| • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico:<br>– Plazas ofertadas<br>– Estudiantes matriculados<br>– Relación oferta/demanda<br>– Nota de corte en pruebas de acceso<br>– Nota media de acceso<br>– Porcentaje de matriculados por vías de acceso<br>– Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países<br><br>• Datos de la aplicación de la normativa académica:<br>– Permanencia<br>– Reconocimiento<br>– Planificación docente<br>– Coordinación docente<br>– Prácticas externas<br>– Movilidad<br>– En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación<br>– En su caso, complementos formativos (máster) | 1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo |
| • Página web institucional del Título<br>• Guías docentes | 2.1. Información pública del Título |
| • Manual de calidad<br>• Actuaciones de la comisión de calidad | 2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC) |
| • Autoinformes de evaluación y planes de mejora<br>• Informes de evaluación externa | 2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa |
| • Tablas de indicadores de profesorado:<br>– Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje)<br>– Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia)<br>• Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente | 3.1. Personal académico |
| • Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título<br>• Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título | 3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje |
| • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas<br>• Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster<br>• Muestra de memorias de prácticas externas | 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos |
| • Estadísticas de egresados por curso académico<br>• Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono | 4.2. Evolución de los indicadores del Título |
| • Estudios de inserción laboral de egresados | 4.3. Inserción laboral |
| • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores | 4.4. Satisfacción de los agentes implicados |
| • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores.<br>• Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores | 4.5. Proyección exterior del Título |